TEXTO Y DATOS DE LA NOTIFICACIÓN

Usuario conectado:	MUJICA EVANGELINA BEATRIZ - emujica@mpba.gov.ar
Organismo:	JUZGADO DE FAMILIA Nº 1 - NECOCHEA
Carátula:	TOLEDO ECHEVERRIA FATIMA CARINA C/ ORTIGOZA EMMANUEL OSCAR S/ PRIVACION/SUSPENSION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL
Número de causa:	20482
Tipo de notificación:	OFICIO ELECTRONICO
Destinatarios:	emujica@mpba.gov.ar
Fecha notificación:	09/09/2024 13:05:01
Alta o disponibilidad	9/9/2024 13:05:05
Firma digital:	Firma válida
Firmado y Notificado por:	SCHMIDT Maximiliano. SECRETARIO --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 09/09/2024 13:05:04
Firmado por:	SCHMIDT Maximiliano. SECRETARIO --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 09/09/2024 13:05:03 MANIS Alejandra Elba. JUEZ --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 09/09/2024 12:15:59 KUCHARSKI Gabriela Evangelina. --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 09/09/2024 10:28:36

OFICIO
LEY 22172

Necochea, 09 de septiembre del 2024

SEÑOR TITULAR A CARGO
REGISTRO DE ESTADO Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS
DE MISIONES
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados " Toledo Echeverria Fatima Carina c/ Ortigoza Emmanuel Oscar s/Privacion / Suspension de La Responsabilidad Parental " Expte. 20482, de trámite por ante el Juzgado de Familia N° 1, a cargo de la Dra Alejandra Manis, Secretaría Unica, del Departamento Judicial de Necochea, sito en calle 83 N° 319/323 de Necochea (C.P. 7630), a fin de hacer saber que en los presentes ha sido ordenado suprimir el apellido paterno del niño THIAGO EMMANUEL ORTIGOZA, DNI 52.302.310 cuyo nacimiento fuera inscripto en el Tomo I acta 150 del año 2012 del Registro de las personas de la localida de Puerto Rico Provincia de Misiones, debiéndose inscribir al niño con el apellido materno, pasando en lo sucesivo a llamarse THIAGO EMMANUEL TOLEDO DNI 52.302.310

El auto que ordena el presente, en su parte pertinente, reza: "Necochea, 3 de junio de 2024 AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...FALLO:I) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia disponer la PRIVACIÓN DE LA RESPONSABILDAD PARENTAL de EMMANUEL OSCAR ORTIGOZA, DNI 32.637.972 respecto de su hijo THIAGO EMMANUEL ORTIGOZA, DNI 52.302.310 en razón de las causales previstas en el art. 700 inc. b del Código Civil y Comercial de la Nación.II) Hacer lugar al pedido formulado en el escrito de inicio en el sentido de suprimir el apellido paterno, debiendo inscribirse al niño con el apellido materno, como THIAGO EMMANUEL TOLEDO DNI 52.302.310. Líbrese el oficio necesario al efecto.III) Imponer las costas del presente al demandado en su carácter de vencido (Arts. 68 y 163 inc.8 del CPCC).IV) Atento la naturaleza, importancia y eficacia de las tareas desarrolladas en autos, de conformidad con lo preceptuado por los arts. (arts. 9, I Pto. 1 h), 15 Inc. c, 16, 24, 51 y Ccdtes. de la Ley 14967 se regulan los honorarios de la Dra. Evangelina Mujica, patrocinante de la solicitante en la suma equivalente a CUARENTA (40) JUS, los cuales deberán depositarse en la cuenta N° 1.380/2 "Honorarios del Ministerio Público y Sistema sostén" del Banco de la Provincia de Buenos Aires (Art. 7 Ley 14442REGISTRESE. NOTIFIQUESE a las partes y a los representantes de la Asesoría de Incapaces y del Ministerio Público Fiscal (art. 135 inc. 12 e "in fine" del CPCC). Fdo Dra MANIS Alejandra Elba JUEZ

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.-

Para verificar la notificación ingrese a: https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx
Su código de verificación es: UM1330NT

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 13

del mes de Septiembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 3148-J-24 Ley 22172 de fecha

22572 Fº 384

en Expte Nº 20482 Toledo Echeverria

Fatima Carina c/ Ortigoza Emmanuel

Oscar s/ Privacion / Suspension de la Respons. (...)

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro nº 13 Folio 74 Año 2024

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

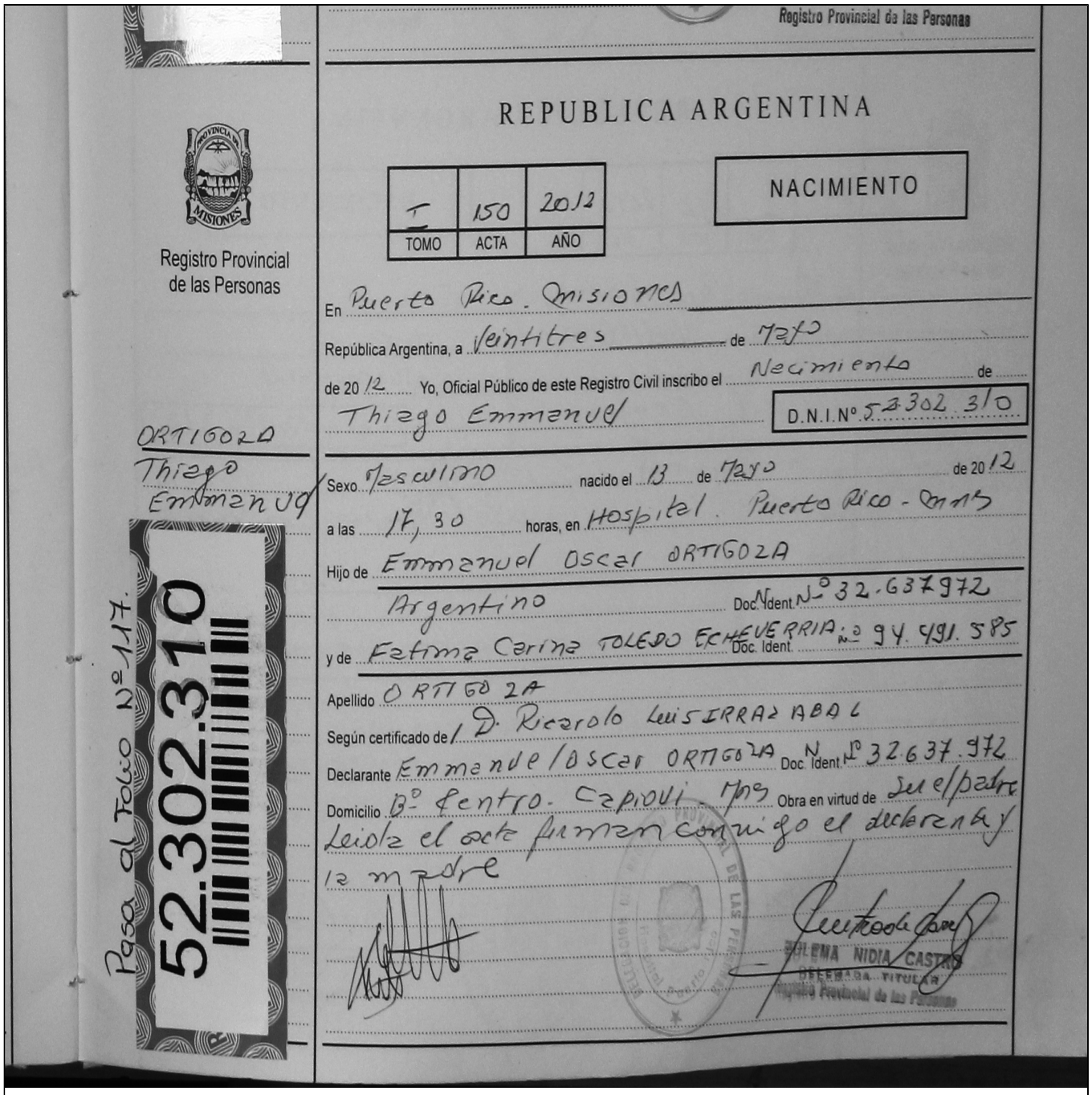

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

NACIMIENTO

TOMO	ACTA	AÑO
I	150	2012

En Puerto Rico. Misiones

República Argentina, a veintitres de Mayo

de 2012 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de

Thiago Emmanuel D.N.I.Nº 52.302.310

ORTIGOZA
Thiago
Emmanuel

Sexo Masculino nacido el 13 de Mayo de 2012

a las 17.30 horas, en Hospital. Puerto Rico - Mnes

Hijo de Emmanuel Oscar ORTIGOZA

Argentino Doc. Ident. Nº 32.637972

y de Fatima Carina TOLEDO ECHEVERRIA Doc. Ident. Nº 94.491.585

Apellido ORTIGOZA

Según certificado de D. Ricardo Luis IRRAZABAL

Declarante Emmanuel Oscar ORTIGOZA Doc. Ident. Nº 32637.972

Domicilio Bº Centro. Capioví Mnes Obra en virtud de Del padre

Leida el acta firman conmigo el declarante y

la madre

52.302.310

Pasa al Folio Nº 117.

SOLEMA NIDIA CASTRO
OFICIALA TITULAR
Registro Provincial de las Personas

TOLEDO
Thiago
Emmanuel

Viene del Folio Nº 95 ___ Acta Nº 150

Corresponde al expte Nº 3148-J-24... R.P.P. Oficio Ley 22.172, de fecha 09 de Septiembre de 2024... Venido del Juzgado de Familia Nº 1... con asiento en Necochea; En los autos caratulados: "Toledo Echeverria Fatima Carina c/ Ortigoza Emmanuel Oscar s/ Privación / suspencion de La Responsabilidad Parental". Cuya parte pertinente dice "Necochea, 3 de Junio de 2024. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1) Hacer Lugar a la demanda y en consecuencia disponer la PRIVACION DE LA RESPONSABILDAD PARENTAL de EMMANUEL OSCAR ORTIGOZA, DNI 32.637.972 respecto de su hijo THIAGO EMMANUEL ORTIGOZA, DNI 52.302.310 en razón de las causales previstas en el art. 700 inc. b del código Civil y Comercial de la nación. 2) Hacer Lugar al pedido formulado en el escrito de inicio en el sentido de suprimir el apellido paterno, debiendo inscribirse al niño con el apellido materno, como THIAGO EMMANUEL TOLEDO DNI 52.302.310. Líbrese el oficio necesario al efecto. _ Fdo: Dra. Manis, Alejandra Elba - Juez - Fdo: Dr. SCHMIDT, Maximiliano - secretario; Posadas, Misiones 18 de Septiembre de 2024.

DIRECC. PROVINCIAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas